Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO MATUTINO DE INFORMACION
Autorizado como Correspondencia de Segunda Clase por la Dirección General de Correos, el 20 de Diciembre de 1957.

TOMO I | SANTIAGO IXCUINTLA, NAY., MIERCOLES 26 DE MARZO DE 1958 | DIRECTOR MANUEL NARVAEZ AVALOS | NUMERO 81

El Edo. de Nayarit se Lanza en Contra de los Paracaidistas Movilizados por el Partido de Vicente Lombardo Toledano



CHELITA GONZALEZ, candidato a Reina de las Fiestas de la Primavera que viene ocupando el primer lugar en la votación con 181100 votos, y que sigue incansable en su campaña para llegar al final con una fuerte dotación que garantice su triunfo.

Fuerzas armadas del Estado desalojan los campos invadidos por centenares de jornaleros víctimas de la miseria y de los agitadores políticos.

La acción sorpresiva de varios centenares de miserables jornaleros, para apoderarse de terrenos de diversas zonas de esta Entidad, propiedad de particulares, movilizados por agitadores profesionales capitaneados por el licenciado Vicente Lombardo Toledano y por el inquieto lider sonorense Jacinto López, fué anulada al presentarse en esos campamentos de invasión fuerzas armadas de la Policía del Estado, desalojando esos terrenos y aprehendiendo a todos los paracaidistas, para ponerlos a disposición de las autoridades del respedtivo partido judicial, en el que consumaron esos actos de invasión.

A la ciudad de Tuxpan fueron llevados la noche del domingo de esta semana en calidad de Detenidos, más de cien individuos que se habían apoderado dos días antes de algunos predios de propiedad particular, dejándolos en la carcel del lugar a disposición de las autoridades correspondientes; en Tecuala y Acaponeta, parece que sucedió una cosa igual; y aquí en Santiago Ixcuintla, fueron traídos como 40 individuos que se habían adueñado de un predio propiedad del señor Florencio González Garza, en un lugar conocido por Las Palmas, del municipio de San Blas.

El propio Procurador de Justicia en el Estado, Lic. Salvador Ayón Uribe, vino a esta ciudad el noche del Domingo a abrir la averiguación correspondiente sobre la culpabilidad de los invasores aprehendidos encontrándose con que la mayoría de los detenidos son simples jornaleros inadaptados a un medio regular de vida, y que aprovechándose de su miseria y de su irresponsabilidad, han estado siendo las víctimas de un movimiento de agitación en Nayarit, dirigida por Lombardo Toledano y Jacinto López, siendo la cabeza visible de esta agitación en Nayarit, el ya célebre demagogo Pedro González Ortega, alias "Pedro de la O", ayudado por otros sujetos que vienen especializándose en esa clase de engaños a las gentes que están en la miseria y que se han desplazado de sus lugares de origen por la enorme pobreza q' priva en ellas.

Estas consideraciones movieron

pasa a la página cuatro

PARA GUADALAJARA.- El día 2I de los corrientes, salió rumbo a la Perla del Occidente el señor Melquiades Mejía Márquez, regidor del H. Ayuntamiento de este lugar.

El mencionado paciente va a esa urbe jalisciense con el fin de ponerse en manos de un competente facultativo, para atenderse de los males que desde hace tiempo viene padeciendo.

Siguen los Infortunios del Pueblo con el Servicio del Agua Potable

Al fin logró instalarse la tubería alimentadora desde el río

Con una rapidez que se antoja asombrosa, quedó instalada la línea de abastecimiento de agua desde el río hasta el tanque de almacenamiento y distribución que está arriba del cerro, para dar agua a la población mientras se hace un nuevo pozo en la planta de bombeo, obra que llevará a cabo Recursos Hidráulicos.

Ese sistema de emergencia se hizo venciendo muchos obstáculos unos ocasionales y otros de orden técnico; pero ayer en la mañana quedó listo; sinembargo, al principiar a funcionar la bomba que está empotrada en un castillo de madera dentro del río, la presión del agua hizo ceder la columna que está tirada sobre la playa, teniendo necesidad de suspender el bombeo para arreglar el desperfecto; ya antes otra rotura de la columna de asbesto que está en el cruce de las calles Hidalgo y Zaragoza, se había regis-

pasa a la página cuatro

ROSAMARIA MONTES DE OCA, guapa y gentil morena que está disputándose el título de Soberana de las Fiestas de la Primavera, aunque su votación hasta ahora es de 86300 votos solamente, desentonando desproporcionadamente con la de su peligrosa oponente.

Lolita Porras Resultó Electa Anoche Reina del Club de Leones de Santiago

En una emotiva sesión verificada anoche por el Club de Leones de esta población en su domicilio parlamentario del Casino de Santiago, se llevó a cabo la elección de la reina del Club, recayendo esta designación en la guapa cachorrita Lolita Porras Domínguez hijita del señor Mauricio Porras y de su esposa la señora Ma. Luisa Domínguez de Porras.

Los señores leones con la alegría y el sello que le imprimen a sus reuniones, llevaron a cabo una elección alegre, juiciosa y plena de compañerismo, unificándose el criterio de todos para designar como su reina a la guapa Lolita, por la que rugieron con mucho entusiasmo.

En esa misma sesión se llevó a cabo el acto de protesta de nuevos socios de este ejemplar organismo de servicio precomunal, entre los que supimos, se inició en el leonismo el culto y distinguido educador, Prof. Alfredo Delgadillo Arreola, Director de la Escuela Secundaria Federal Núm. 26 y de la Secundaria Nocturna del Estado.

FALLLECIMIENTO.- En el poblado del Lamedero de este municipio, el día 13 de corrientes, entregó sus restos mortales a la madre tierra, la señora Manuela Flores Hernández a la edad de 50 años.

La mencionada desaparecida era muy estimada en dicho poblado, por eso sus funerales resultaron muy concurrido.

Asesinaron Vilmente al Inspector de la Policía de Estación Ruiz

Honda conmoción ha causado ese crimen cuyos móviles son un misterio. Le despedazaron horrorosamente la cabeza a machetazos

La madrugada de ayer fué asesinado a machetazos en la vecina población de Ruiz, el señor Francisco Parra G., Inspector de la Policía del lugar, cuando se dirigía a su domicilio, después de rendir su pesada tarea de vigilancia por toda la población.

Se desconoce a los autores de este proditorio crimen y todo mundo se hace cruces de los motivos que lo hayan generado, ya que no se puede establecer una lógica suposición que pudiera dar base a establecer el más simple motivo que justifique este horrendo, delito.

La población ruicense está consternada por el suceso. El señor Parra fué materialmente despedazado de la cabeza a machetazos y por lo que se presume fué tomado por sorpresa por su o sus asesinos, no dándole tiempo a defenderse.

El victimado fué un hombre correcto, decente, considerado con todo mundo y muy honrado; por cuya razón resulta increíble que haya perecido en esa horrenda forma. Toda la población de Ruiz lo respetaba, teniéndolo en mucha estima, gozando del aprecio de pobres y ricos.

Llegó a la Inspección de la Policía, llevado a ese puesto por el señor Abraham Villanueva en su ejercicio constitucional pasado; y al volver nuevamente a ocupar la Presidencia del Ayuntamiento el señor Villanueva, volvió a llamarlo a colaborar con él, convencido de su capacidad, de su honradez y de su don de gentes.

STANDING del Campeonato de Beisbol, al completarse la segunda serie:

	JJ.	JG.	JP.	JE.
TEPIC	6	6	0	0
TECUALA	6	5	1	0
SANTIAGO	6	4	2	0
TUXPAN	6	2	4	0
ACAPONETA	6	1	5	0
AUTAN	6	0	6	0

OBITO.-El día 17 de los corrientes, dejó de existir el niño Adolfo Avila López, a la edad de 3 años, un hijito del señor Rafael Avila López y de la señora María de la Luz López Chávez, en la casa sin número de la colonia Cuauhtemoc de esta población.

Habiéndose verificado su sepelio al siguiente día; asistiendo muchas personas que cultivan amistad con los padres del niño desaparecido.

ESTHER.- Este bello nombre le impusieron en la pila del bautismo del templo parroquial de esta población, el día 17 de los corrientes, a una hijita del señor Enrique Medina y de su esposa Manuela García de Medina; apadrinaron este acto religioso el señor Higinio Micael y Julia Híjar.

Dieron un Pedradón a un Ampayer

La tarde del día 23 de los corrientes se presentó a la policía el señor J Jesús Brambila, a hacer una denuncia formal en contra de los responsables de una tremenda herida que recibió en la cara con una piedra, que por poco lo mata.

Dijo Brambila que fué a arbitrar un juego de beisbol en el poblado de El Tizate y que al terminar el encuentro alguien le tiró con toda su alma un tremendo pedradón que recibió en plena cara, que le causó una grave lesión y por mera fortuna no lo mató.

CUMPLEAÑOS



DR. EPIGMENIO GARCIA RAMOS, prestigiado profesionista santiaguense, catedrático de la Escuela Secundaria Federal No. 26 y de la Escuela Secundaria Nocturna del Estado; Presidente de la Junta de Mejoramiento Moral, Cívico y Material; Presidente del Club de Leones de Santiago Ixcuintla, y Presidente Ad-vitam del Patronato de la Biblioteca Pública Aztlán.

El doctor García Ramos, cumplió años el lunes que acaba de pasar y con ese motivo sus numerosos discípulos, sus compañeros y sus amigos, le hicieron objeto de muy sentidas demostraciones de aprecio, expresándole sus parabienes.

El excelente profesionista y gran amigo, cumplió hace un año, 40 de edad. Esta vez no quizo decir los que cumplía.

Apoteósica Inauguración del Campeonato de Volibol Efectuada Anoche

Todo el elemento juvenil deportivo de la provincia se unió la noche de ayer para presenciar la maravillosa ceremonia de Inauguracióon del Campeonato Municipal de Volibol, que resultó ser en una forma apoteósica, una gran fiesta del deporte.

La iniciación de este campeonato marca con satisfacción una entusiasta forma de dar vida a una rama deportiva en la que no obstante su poco tiempo de practicarse en esta población, es sinembargo, una en la que la juventud santiaguense ha demostrado su dominio.

El Campeonato Municipal inició sus actividades, con la participación de 4 equipos femeniles y 8 masculinos, perfectamente organizados y decididos a dar la gran pelea en este torneo.

Tocó al señor Librado Macías Valdez, Presidente del H. Ayuntamiento tomar la protesta de rigor a los conjuntos participantes, haciendo la declaratoria de inauguración el señor Leopoldo Arreola Ibarra, ante el aplauso ensordecedor de la enorme concurrencia que abarrotaba la cancha de la Escuela Juana de Asbaje y Ramírez.

Los equipos se presentaron llevando sus padrinos y madrinas, en la forma siguiente: Secundaria Femenil llevó de padrino al señor Ing. Roberto Barrera; Estrellas Femeniles, al player beisbolero Orlando Lugo; Equipo del JADE, Dr. J. Carlos Castro; y Escuela Juana de Asbaje, Prof. Efrén Rodríguez.

Los equipos masculinos llevaron como madrinas: Nayaritas, a la señorita Ma. Inés Pérez; Comisión Federal de Electricidad, a la señorita Lupita Narváez; El Rebaje, a la señorita Laura Ornelas; Secundaria Nocturna, a la señorita Luz María Flores; Conscriptos a la señorita Margarita Montaño; y la Secundaria Federal a la señorita Evita Macías.

Después de la ceremonia de inauguración se efectuaron los primeros encuentros; uno femenil entre Asbaje con la Secundaria; y dos varoniles entre Comisión Federal de Electricidad contra Rebaje y Conscriptos contra Secundaria. Los resultados y la reseña correspondiente serán escritos por el redactor deportivo Pichagua, para este periódico.

Ya Llegó la Primera Unidad Para el Servicio de Circunvalación

A partir del día de mañana se reanuda en esta población el servicio de transporte urbano de circunvalación, para el que ya llegó la unidad primera que será puesta a trabajar en este util servicio.

Es sasisfactorio constatar que para allanar las dificultades que implican los permisos y los registros de este servicio, la Alianza de Automovilistas del Sitio de esta población, hayan dado todo su apoyo y las facilidades necesarias al señor Jorge Tenorio Moreno, que se encargará de dicho servicio, para que desde el día de mañana, las gentes de nuestra provincia se mueven con más facilidad en el desplazamiento de sus actividades por los distintos rumbos de la población.

Es un deseo manifiesto de los gestores de este sistema de transporte urbano, hacer incapié en que aunque su negocio debe obtener las utilidades que corresponden a su inversión, cosa muy natural de cualquier empresa, quieren que al mismo tiempo rinda un beneficio positivo a la colectividad, estimulando a la niñez estudiosa para que esta aproveche el servicio haciendo uso de él, pagando lo que quiera o lo que pueda.

Para conservar ese privilegio a los niños, es menester que tanto los padres de familia como los maestros, vean lo que representa en el beneficio de la colectividad impuesta por gentes de trabajo que sin ser ricos quieren poner su concurso generoso ên bien de las gentes más necesitadas de nuestro pueblo; y ello nos obliga a los viejos a demandar de nuestros hijos, respeto, educación y cultura, a fin de preservar ese servicio que ojalá dure siempre, contando con la participación general del público para que esa empresa se mantenga y mejore, a fin de que ese nuevo servicio urbano se vaya ampliando más y mejor, ya que es por muchas razones de una imperiosa necesidad.

Recibió un Balazo en el Estómago

A las 16 horas del 24 de los corrientes fué traído por la policía de la Delegación municipal de Villa Hidalgo, el joven Luis Herrera de 17 años de edad, a fin de atenderlo de una grave herida de arma de fuego que recibió en el estómago, siendo internado en el Hospital para su atención médica.

Según el reporte de este suceso recogido por uno de los redactores de VANGUARDIA, el herido en

pasa a la página cuatro

DOBLE BAUTIZO.- El día 19 de los corrientes, fueron llevados a la pila bautismal en el templo parroquial del Señor de la Ascensión a un niño al que le impusieron el nombre de Salvador, hijito del señor Norberto Pérez y de su señora esposa Cipriana Carmelo de Pérez, y una graciosa niña imponiéndole el nombre de María Guadalupe, hija del señor J. Jesús Martínez y de su esposa Antonia López de Martínez; fueron padrinos de los nuevos cristianitos el señor José Tovar y su esposa Margarita Paez de Tovar.

INDICADOR
Vanguardia
• UN PERIODICO AL SERVICIO DEL PUEBLO •
TRISEMANARIO DE INFORMACION
Impreso en los Talleres Tipográficos PLUS-ULTRA
Oficinas y Talleres: Calle Hidalgo Núm 60 Sur
Director Gerente:
MANUEL NARVAEZ AVALOS
Técnicos de Edición y Formato
Ezequiel Ceceña Fregoso y Guillermo Guerrero Padilla
Representante en la Ciudad de México
CARLOS NARVAEZ AVALOS
Av. Revolución No. 424 Dep. 16 San Pedro de los Pinos, D. F.

Ejemplar del día	$ 0.25
Número atrasado	" 0.50
Suscripción por 6 meses	" 20.oo

Esta publicación no tiene compromisos sectarios o de ninguna naturaleza, y no reconoce otras obligaciones que aquellas que estén respaldadas por el Director Gerente o por sus representantes debidamente autorizados.
Toda inserción de interés particular deberá ser pagada invariablemente por adelantado. NO SE DEVUELVEN ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN.

★ SECCION EDITORIAL ★

No Todo lo Puede el Gobierno

Por el Lic. Antonio DIAZ SOTO Y GAMA

No cabe duda de que el contacto directo con las necesidades del pueblo, es ilustrativo en el más alto grado para los hombres públicos.

La mejor demostración nos la está dando la presente campaña electoral. Mucho es lo que en ella están aprendiendo los dos candidatos: el del gobierno y el de la oposición.

Alguna vez tendré oportunidad de ocuparme de este último. Por hoy quiero referirme sólo al candidato del partido oficial, señor López Mateos.

Influenciado éste, sin duda, por las tendencias estadistas que en el medio ambiente dominan, el señor López Mateos, en las primeras etapas de su gira, se inclinaba, según todas las apariencias, a confiar demasiado en la eficiencia de la acción gubernativa, en todos los aspectos.

Todavía en su recorrido por Aguascalientes, el señor López Mateos se dejaba llevar por esa ilusión. Sin meditarlo mucho declaró: con la ayuda del gobierno federal todo es posible.

Pero al atravesar los desolados campos de Zacatecas, al enterarse de la crisis minera y al tener a la vista los estragos de una sequía de siete años y convencerse de la importancia del gobierno para remediarla, se percató de la enormidad de los problemas de ciertas regiones del país, y rindiendo honor a la evidencia, ha tenido el valor y el tino de rectificar. El gobierno —ha dicho— no puede resolver por sí solo todos los problemas de México; "no puede ser sólo el gobierno quien acuda a resolver los problemas nacionales —recalcó—, sino que es preciso que todos y cada uno de los mexicanos hagan su parte en la tarea común de engrandecer a la Patria".

Valiente y rotunda declaración que hace concebir esperanzas para el futuro; ya que ella implica la repudiación de las doctrinas totalitarias, que tienden a consagrar la omnipotencia, la omnisciencia y la infalibilidad del Estado.

Muchas, incontables son, en efecto, las tareas que están por encima de las posibilidades del gobierno.

Empecemos por lo agrario.

En esta materia se impone la urgencia de la colonización en grande escala, como complemento de la reforma agraria y como estímulo y fomento para el progreso agrícola, que debe ser acelerado.

Ahora bien, para que esa colonización no sea un fracaso, muchas condiciones, medidas y requisitos son indispensables.

Hacen falta, desde luego, recursos abundantísimos, muy superiores a lo que el Erario, por sí solo puede proporcionar.

El eficaz acondicionamiento de las colonias requiere la inversión de muchos cientos o millares de millones de pesos.

Desmonte y preparación de las tierras, agua de riego en abundancia, apertura de caminos y facilidades de transporte, crédito suficiente e inmediato para la adquisición de semovientes, aperos, equipo mecánico, abonos, insecticidas, trojes, almacenes y habitaciones adecuadas; todo esto, y más, se necesita.

Tratándose de centenares o miles de colonias, ¿podrá el gobierno, por sí solo, aportar los fondos cuantiosísimos que todo ese conjunto de inversiones exige?

Por otra parte, ¿será apto el personal burocrático que el go-

pasaa la página tres

CORREO TRISEMANAL

Tuxpan, Nay., marzo 24 de 1957.

Amigo Manuel:

En los momentos de redactar este "Correo" (domingo 23), con gran sorpresa me dí cuenta de la detención en la carcel Municipal de esta población de cientos de campesinos de las regiones de Ruiz y Rosamorada, detención realizada por elementos de la policía Judicial de la Entidad.

La cárcel, por decirlo así, es materialmente insuficiente para dar cupo a tanta gente. Hay espectación por las calles y sobre todo frente a la Presidencia Municipal. El comentario del momento es el asunto que trataré de explicarte:

El hecho es que, en ésta, como en otras tantas regiones del país, existen organismos dependientes de la Unión de Obreros y Campesinos de la República Mexicana, de la cual es lider, tu conoces estas cosas, Manuel, Jacinto López. Han estado solicitando dichos miembros, directamente a la Presidencia de la República, les sean proporcionadas algunas zonas cultivables para trabajarlas en una forma comunal, digamos en ejido, pues ninguno de ellos, así estamos informados, cuenta con parcela propia. Estas son las gentes desheredadas, que no han alcanzado todavía los beneficios de la Revolución Mexicana, y por lo tanto; claman porque el Gobierno les tienda una mano amiga. Pues sucedió Manuel, al igual que en el vecino Estado de Sinaloa, que estos campesinos desesperados de recibir negaciones del Gobierno, INVADIERON zonas extensas de terreno, propiedades de conocidos inversionistas de la región como lo son Pepe Borrego, Simón Quintero y Fernández Suárez. Impusieron en las zonas invadidas la Bandera Nacional, ellos se colocaron en los terrenos en forma, según lo creyeron conveniente. Lo raro del caso es que no iban armados, lo hicieron pacíficamente. Queriendo decir con ello, que no quisieron provocar disturbios en la región. Esto pasó el sábado último.

Pues, como era de esperarse Manuel, la policía Judicial actuó inmediatamente, y fueron deteniendo uno a uno los llamados "invasores". Y ahí tienes en la cárcel Municipal a más de cien hombres.

Actúan en estos momentos, tanto el Ministerio Público del fuero común, como el señor Procurador de Justicia, quienes han levantado las rigurosas actas, procediendo a abrir las averiguaciones del caso. Se trata de dar con los dirigentes del movimiento.

Estaré al pendiente, Manuel, de los resultados que tenga este asunto. Para mí que la cosa no va a acabar bien. ¿Tienen razón los campesinos "invasores"? ¿Es ilegal ir contra las gentes cuya propiedad en terrenos asciende a veces a las mil hectáreas?....El tiempo nos lo dirá. Mientras tanto amigo Manuel, te saluda.

MIGUEL GARCIA RODRIGUEZ

Santiago Ganó su 2da. Serie del Campeonato de Beisbol

Puede asegurarse que su triunfo del juego del domingo fue un regalo que hizo Tuxpan

En dramático juego Santiago se impuso a Tuxpan en el tercer encuentro efectuado la tarde del domingo en esta ciudad, ganando por 6 carreras a 5 de los coqueros, y con ello el triunfo de la serie.

Un sencillo del jardinero Cutilio impulsó en la novena entrada la carrera de la victoria santiaguense.

Fué un juego en el que todo parecía que la victoria era para Tuxpan, ya que se puso al frente desde la primera entrada, haciendo su primera carrera mediante una base por bolas, un infild hit y una rola al cuadro. Luego hicieron dos carreras más en la tercera entrada, tras de que Panochas elevó al jardín central, el pitcher santiaguense passporteó a Cuáchares Ramírez, para que enseguida el jardinero izquierdo Ibarra conectara jonrón para impulsar d o s anotaciones más. Pérez logró dominar enseguida a López con rola al short; pero luego recibió sencillos de Córdoba y de Durán, lo que determinó que el manejador Lugo lo sacará para meter a la loma al pitcher La Loba Ortega, que apagó el fue ponchado a Medina.

Mientras Santiago dejaba pasar tres entradas completas sin anotar carrera ni conectarle hit al Resortera Preciado; en la cuarta entrada, después del primer aut, el tercera base Lugo anotó la del honor al batear una línea durísima por la banda del jardín derecho, para convertirse en jonrón. Después fué ponchado Aranguré; pero luego Frías y Pérez dieron de hit, aunque sin consecuencias porque el siguiente bateador, la

pasa a la página cuatro

No Todo lo Puede el Gobier..

Viene de la 2a. página.

bierno proporcione, para vigilar y dirigir en condiciones de éxito los trabajos de los colonos? ¿Suplirá la acción del Estado, llena de lacras y de imperfecciones, el esfuerzo tenaz, inteligente, dinámico y bien coordinado de las empresas particulares, vitalmente interesadas en un buen rendimiento agrícola que asegure y garantice sus inversiones?

La respuesta a estas preguntas las dará el buen sentido, que no se deja extraviar por teóricas especulaciones y estrambóticos planteos.

A conclusiones análogas llegaremos si estudiamos otra de las exigencias ineludibles de nuestro progreso económico: la de la electrificación.

Sobre este punto. "El Universal", en sesudo artículo, acaba de externar su docta opinión.

"El gobierno por sí solo —nos dice no puede hacer frente a las necesidades de generación y distribución de energía eléctrica y es necesario que la iniciativa privada responda a la satisfacción de la demanda de la agricultura y la industria con precios costeables en una sana economía; respondiendo a esa sana tendencia muchas pequeñas poblaciones han hecho esfuerzos para producir la energía que les permita disfrutar del servicio público de alunbrado, pero es necesario que ese esfuerzo se amplíe hasta poder, con la concurrencia de los consumidores, producir la cantidad necesaria para incrementar sus fuentes de producción, ya que en esa forma se bastarán a sí mismos, sin dependencias perjudiciales, y la iniciativa privada ocupará el lugar que debe tener en organizaciones democráticas como la nuestra".

Veamos ahora lo relativo el crédito agrario.

Los ejidatarios que han recibido tierras, suman cerca de dos millones. Para refaccionarles, suponiendo que a cada uno se le diesen en préstamo mil pesos por año (suma en verdad insignificante) se necesitaría dedicar cada año, como mínimo, dos mil millones de pesos para cubrir el total de los préstamos indispensables.

Si suponemos (y nos quedamos bien cortos) que para la refacción de los cientos de miles de pequeños propietarios se necesitase una suma igual, tendríamos que cada año deberían hacen los bancos oficiales un desembolso de cuatro mil millones de pesos, como mínimo.

pasa a la página cuatro

BAUTIZO.-El día 18 de los corrientes, fué llevado a la pila bautismal en el templo parroquial de este lugar a un niño al que le impusieron el nombre de Manuel, hijito del señor Eduardo Mota y de su señora esposa Angela Jaime de Mota, fungiendo como padrinos el señor Maximino Ibarra y María Moncada.

MATRIMONIO.- El día 20 de los corrientes, en el templo parroquial del Señor de la Ascensión de este lugar, contrajeron nupcias de manos del Rev. P. Dr. Demetrio Siordia Cazárez, el señor Luis González con la señora Paula Rivera de González; apadrinando este acto religioso el señor Pascual Ramírez y su señora esposa Victoria Rivera de Ramírez.

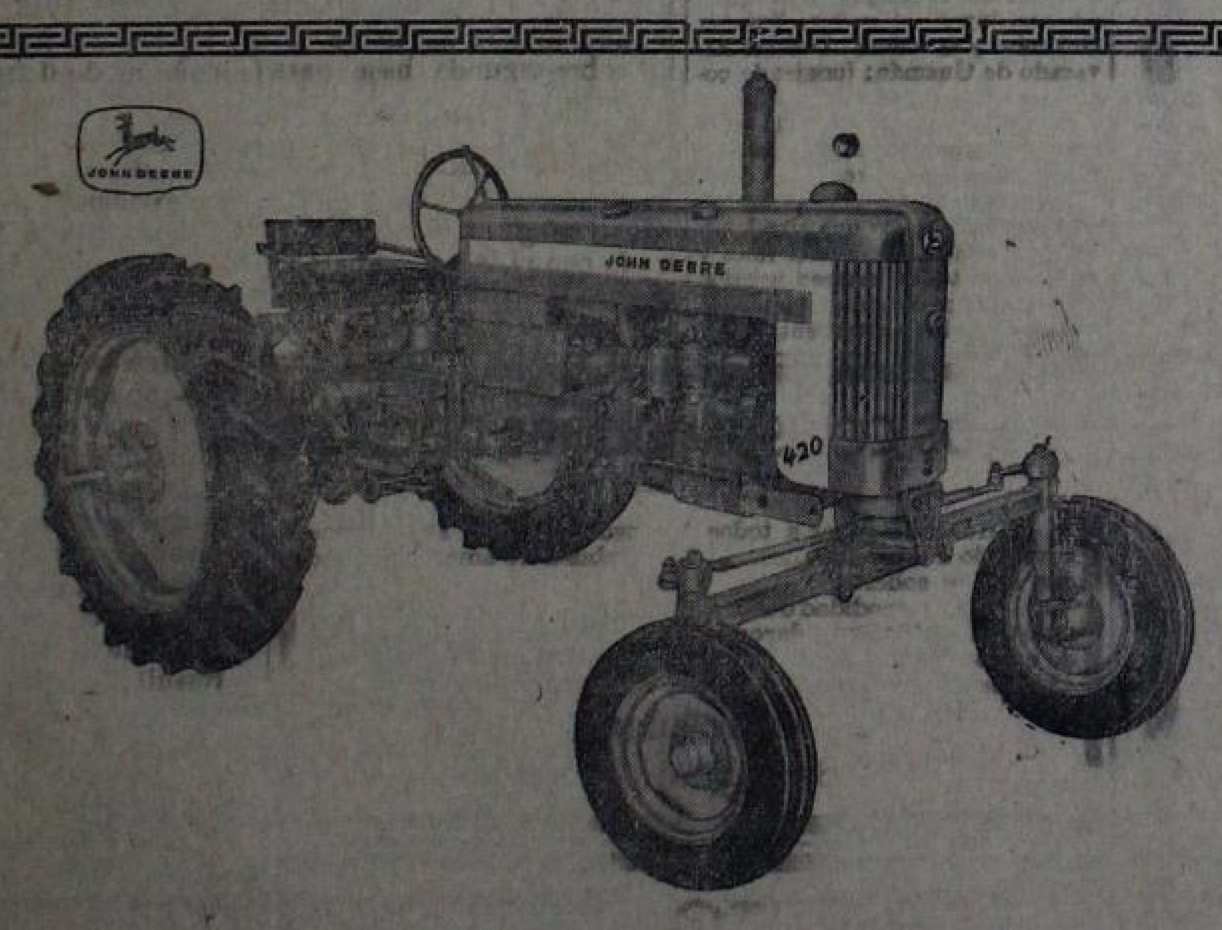
TRIPLE ACONTECIMIENTO.-El día 20 de los corrientes, fueron felicitados por sus familiares y amigos el señor Leopoldo Aréchiga y su señora esposa Teresa Guzmán de Aréchiga, por este grato acontecimiento, se sirvió en el domicilio de la casa número 68 sur de la calle Jiménez, una suculenta barbacoa rociada con vinos y cervezas de distintas marcas.

Ese mismo día, y en el mismo domicilio festejó su cumpleaño el señor Braulio Ramírez Cisneros en la que estuvieron acompañándolo muchas amistades tanto de él como de los homenajeados arriba mencionados.

MATRIMONIO CIVIL.-El sábado 22 de los corrientes, comparecieron ante el señor Víctor López Fonseca, Juez del Registro Civil de este lugar para unir sus destinos el señor Gregorio Quintero Ramos con la guapa señorita María del Refugio Figueroa Villarreal, firmando la acta como testigos los señores Rito Arellano Flores, J Luis Palomares Loera, Luis Solís García y Daniel M. López.

En el domicilio de los nuevos contrayentes, tuvo verificativo una sencilla pero alegre reunión, asistiendo un selecto grupo de sus mejores amigos, que fueron finamente atendidos por los anfitriones.





FOTOBOTONES

DEL MANGO

SE RINDIO POR FATIGA

Pasó por la Inspección el domingo en la noche un tipo aparentemente desconocido y el Inspector llamó a un gendarme y le dijo: Lo conoces? No jefe; pero si usted ordena lo llamo.

Siguelo pero no lo detengas. No más infórmate de su movida.

El policía se fué a buscarlo y cuando lo localizó ya no lo perdió de vista. Pero el desconocido se dió cuenta de que era vigilado y comenzó a andar aprisa, aprisa, por toda la ciudad, y el policía también detrás, detrás de él sin perderlo de vista.

Al filo de lo madrugada y después de más de cuatro horas, el perseguido se cansó y esperando al policía se le encaró y le dijo: "Me rindo, ya no puedo más con los pies Estoy a sus órdenes".

Gracias amigo porque yo también ya me estaba cansando, le contestó el policía. Pero tengo órdenes de investigar quien es usted y que hace.

Me llamo Emilio Calderas; soy trabajador y salí por ser domingo a dar una vuelta para estirar los pies...."

El policía en cumplimiento de su obligación regresó a dar cuenta de su comisión al jefe al que le dijo: "Sin novedad. El amigo que seguí es gente de orden. No lo detuve; pero el mismo se rindió por fatiga y se identificó plenamente.

Recibió un Balazo

viene de la primera

unión de otro jovencito de nombre Esteban Rodríguez, proyectaron ir de cacería y no se sabe como por la inexperiencia de este último se le fué el tiro del rifle que llevaba haciéndose el disparo en una forma completamente accidental, llendo a hacer blanco en el mencionado joven Herrera que cayó herido.

El heridor al darse cuenta de lo sucedido, se asustó, emprendiendo la huída, temeroso de las consecuencias de este suceso.

Siguen los Infortu...

viene de la primera

trado ocasionando una considerable detención en la terminación de la línea alimentadora.

Y por último ayer cuando llevaba ya algunas horas bombeándose en una forma perfecta, un camión rompió la columna de alimentación, teniendo nuevamente que suspender el bombeo para hacer la reparación consiguiente cosa que se estaba efectuando con toda rapidez anoche.

Sinembargo, arrastrando la cobija como vulgarmente se dice y haciendo el ánimo a no escatimar el gasto que está ocasionando, creemos que ese servicio en la forma como fué planeado, ha quedado ya bien y hoy principiará a normalizarse el servico, después de un angustioso lapso que sufrió la población.

El Estado de Naya

viene de la primera

en principio al Gobierno de Nayarit, para no seguir ninguna acción penal en contra de la mayoría de los paracaidistas, dejándolos en libertad; quedando sujetos a proceso únicamente por habérseles comprobado el delito de disolución social 6 individuos de los cuales tres fueron aprehendidos en la redada de paracaidistas, siendo siendo el nombre de estos Manuel Vélez Nuño Antonio Bravo Tavares y J. Jesús Aguilar Cruz.

Los paracaidistas haciendo mal uso de la Enseña Nacional, han venido festinando su nacionalismo, exhibiéndola sin respeto ninguno, para convertirla en un hipotético baluarte de defensa en sus acometidas en contra de las leyes, como lo hicieron en el mitin verificado en esta población la mañana del domingo en la Plaza Hidalgo, en el que pretendieron justificar su acción invasora en las tierras particulares de las que fueron sacados.

El asunto de los paracaidistas quedó suspendido, pero no resuelto. La medida enérgica e inmediata empleada por el Gobierno para nulificar sus invasiones, en una forma que los paracaidistas no se esperaban los dejó desconcertados; pero los principales líderes están libres planeando una reacción que ojalá no venga a crear problemas mayores que perjudiquen el trabajo y la economía de las zonas agrícolas como la nuestra.

ENLACE RELIGIOSO.- El día 19 de los corrientes, unieron sus destinos en el templo parroquial de este lugar, el señor Valente Guzmán y la señora Dolores Alvarado de Guzmán; fungiendo como padrinos de este acontecimiento religioso el señor Osbaldo Flores Oyerbides y su señora esposa Cecilia Mora de Flores.

En la residencia de este matrimonio, se verificó una suculenta comida rociada con vinos finos y cervezas de todas marcas, asistiendo muchas personas que cultivan amistad con los contrayentes.

No Todo lo Puede el Gobierno

viene de la página tres

¿Está el erario nacional en condiciones de hacer, cada año, tamaña inversión?

Si ello no es posible, habrá que aceptar que el problema del crédito para el campo, sólo podrá solucionarse mediante la amplísima colaboración de la banca privada.

Ahora bien, ésta sólo abrirá sus arcas para esa clase de préstamos, cuando se cerciore de que en el campo disfrutan de plenas garantías, en sus personas y propiedades, así los ejidatarios como los agricultores pequeños y medianos.

¿Y qué diremos del formidable, del angustioso y hasta aquí insoluble problema educativo?

No una sino muchas veces han reconocido las autoridades del ramo su impotencia para proveer de escuelas y maestros, en número suficiente a una población que crece todos los días en forma que produce vértigo.

¿Qué es lo que la razón y el buen sentido aconsejan en estas condiciones?

Lo que puede y debe hacerse, es abrir de par en par las puertas al capital privado para que funde y dote escuelas y más escuelas, hasta cubrir el déficit.

¿Se hace esto acaso? ¿Se proporcionan a la iniciativa de los particulares todas las facilidades y todos los medios para conseguir ese ansiado resultado?

Muy lejos de eso, la ceguera de nuestros inconsultos "radicales" ha incurrido en la insigne torpeza de prohibir a las sociedades por acciones fundar y sostener escuelas o instituciones de enseñanza primaria secundaria o normal.

Allí está el texto del Artículo 3o. constitucional, que no deja lugar a duda.

En la fracción IV de dicho Artículo se probibe a las sociedades por acciones que se funden para fines educativos; tener intervención alguna en los planteles destinados a la educación primaria, a la secundaria y a la normal.

Esta prohibición ha impedido y sigue impidiendo la fundación de incontables escuelas que había sido fácil sostener por medio de la subscripción de acciones de poco valor, que atrajesen el concurso de multitud de personas que, sin recursos para establecer aisladamente y por sí solas una o varias escuelas, estarían en cambio dispuestas a aportar con todo gusto las pequeñas sumas importe del valor de las acciones, que emitiesen las sociedades constituídas a base de la emisión y subscripción de esas acciones, cuyo valor fluctuase, por ejemplo, entre cien y mil pesos cada una.

Todo esto lo ha hecho imposible la probibición del citado Artículo 3o.

Mucho más cuerdo mucho más previsor fué don Venustiano Carranza, el caudillo de la facción que hoy domina en los círculos oficiales.

Al darse él cabal cuenta de que para proveer a todas las exigencias de la educación nacional, era preciso recurrir a la colaboración de las empresas privadas, solicitó de las cámaras la reforma del Artículo 3o., en luminosa iniciativa fechada en 19 de noviembre de 1918.

En esa iniciativa, que de ningún modo debe relegarse al olvido, argumentaba él en esta forma. "Distaría, sin duda, de la juiciosa previsión extinguir, por motivos de credo, los focos de instrucción que sean capaces de contribuir seriamente al esparcimiento de las luces que reclaman los pobladores del territorio nacional. En mejor consonancia con el bien colectivo, resultaría encauzar esos mismos centros de educación de manera que, aplicándose a levantar el nivel de los conocimientos, no pusieran en peligro las conquistas democráticas hasta hoy obtenidas.

Resulta, por lo mismo, evidente que desde cualquier punto de vista que el problema se enfoque, será siempre verdad que hay muchas tareas y multitud de empresas que el gobierno no puede atender ni abarca por si solo.

El Estado no puede aspirar a la omnipontencia y menos, mucho menos, a la omnisciencia y a la infalibilidad

Santiago Ganó su

viene de la página tres

Loba Ortega, elevó al jardín izquierdo. En esa forma Santiago movió el escore con una carrera por tres de Tuxpan.

En el sexto inning Tuxpan se puso más difícil cuando ayudado por un par de errores del cuadro local y un hit, logró elevar su anotación a 5 carreras. Por su parte Santiago en la misma entrada logró dos anotaciones más.

Al abrir la séptima entrada no logró anotar, haciéndosele fatídico el episodio, pues en él Santiago levantó su pizarra para empatar a 5 carreras, en una fotma muy facil: Chanclas Guerrero recibió la base, luego el diablo Carrillo buscando el sacrificio tocó la bola con tan buena suerte, que la primera base no pudo recibir el tiro que le hizo el pitcher para consumar el aut, llédose la bola hasta la barda para que el Diablo y el Chanclas anotaran las carreras del empate.

Con el juego a 5 carreras por bando, se llegó a la novena entrada, sin anotar en su turno el equipo de Tuxpan. Y por Santiago, López se embasa por transferencia. Jacobo lo pone en segunda con sacrificio. Lugo recibe la base intencional. Ponen luego a batear de emergente a Cutilio que manda un batazo de hit sobre segunda base, para producir la carrera de la victoria.

Rubén Rendón fué el pitcher ganador al relevar a la Loba Ortega en la novena entrada con el juego empatado a 5 carreras. El derrotado fué Resortera Preciado.

DECESO.- El día 14 de los corrientes, entregó tributo a la madre naturaleza, el conocido agricutor el señor don Estanislao Hidalgo, a la edad de 89 años.

Sus funerales se verificaron en Villa Hidalgo, al siguiente día adonde era ampliamente muy conocido en la que resultaron toda una manifestación de duelo.